

**ADENDA.**

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN CONDICIONES DE SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.**

Asignatura:	<b>PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA</b>		
Profesor:	<b>Helena Melero Carrasco</b>		
Correo electrónico:	<a href="mailto:helena.melero@universidadcisneros.es">helena.melero@universidadcisneros.es</a>		
Curso:	<b>2º</b>	Semestre:	<b>2</b>

Con el objetivo de garantizar la consecución de los objetivos didácticos previstos en esta Guía y su adecuada evaluación, **las siguientes modificaciones de los procedimientos de evaluación serán efectivas de cara a la celebración de la Convocatoria Extraordinaria del Curso Académico 2019/2020.**

Estas modificaciones son las mínimos imprescindibles para asegurar el objetivo mencionado, y se atienen tanto a las directrices marcadas por la guía docente de la asignatura aprobada por el Departamento de la Universidad Complutense de Madrid responsable de la misma como a los principios generales del modelo de enseñanza y aprendizaje de la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, "un modelo de enseñanza que prima la búsqueda de un aprendizaje activo, crítico e integrado fundamentado en el trabajo sobre bibliografía científica actualizada y en la relación entre modelos teóricos, base empírica, actividad profesional, y abierto al debate y a las aportaciones de los alumnos", y que se basa entre otras cosas en la "demostración constante de la adquisición de los conocimientos y destrezas propios de cada materia mediante múltiples procedimientos de evaluación continuos, flexibles y acumulativos".

- a) **Se mantienen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía, con la única modificación de que pasarán a realizarse por medios no presenciales** que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Ninguna				

- b) **Se mantienen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía, con las modificaciones en sus características o su peso en la calificación global que se detallan a continuación.** Además, pasarán a realizarse por medios no presenciales que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
EXAMEN FINAL (convocatoria extraordinaria)	Pasa de ser presencial a realizarse a través del campus virtual. Tendrá dos partes: una tipo test y una tipo ensayo (open-book). La parte tipo test constará de 40 preguntas con 3 opciones (las opciones incorrectas restan un 33.3%). La parte tipo ensayo constará de 5 preguntas de respuesta abierta en la que se relacionarán diferentes partes del temario (los alumnos podrán consultar los	Se evaluarán todos los temas aprendidos durante el curso, tal y como se describía en la guía original. En la convocatoria extraordinaria se conservarán las puntuaciones obtenidas en el trabajo en equipo y las prácticas durante el curso. Bajo ciertas circunstancias (e.g. enfermedad justificada durante el curso que haya impedido a la/el estudiante realizar las actividades complementarias) se podrá presentar un trabajo	Conforme al calendario oficial de exámenes del Centro (29/06-13/07)	Baja a 55% (desde 60%): 40% test + 15% ensayo

	materiales del curso para responder). El tiempo de realización del examen y sus características se ajustarán para minimizar el riesgo de deshonestidad académica.	individual para complementar las calificaciones.		
--	---	--	--	--

- c) **Se cancelan las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación previstos en esta Guía:**

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Ninguna				

- d) **Se introducen las siguientes pruebas o procedimientos de evaluación no previstos en esta Guía, con las características, condiciones y peso en la calificación global que se detallan a continuación.** Estas nuevas pruebas se realizarán por medios no presenciales que el profesor o la profesora especificará a través del Campus Virtual:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
Ninguna				

Con acuerdo a las instrucciones de la Universidad Complutense de Madrid, durante el periodo de suspensión de la docencia presencial **todas las actividades de evaluación deberán tener carácter "recuperable"**: todas aquellas alumnas y alumnos que no pudieran concurrir a una prueba de evaluación en el momento o en el plazo inicialmente establecido deberán contar con oportunidades ulteriores de obtener por otros medios la calificación correspondiente. **Las alumnas o alumnos que no pudieran concurrir a una prueba de evaluación en el momento o en el plazo inicialmente establecido deberán contactar lo antes posible con el profesor para articular una alternativa, que podrá consistir en la repetición de la misma prueba o en la realización de una de análoga naturaleza que preserve el principio de igualdad de oportunidades.**

### **Cálculo de la calificación global**

El **cálculo de la calificación global** de la Convocatoria Extraordinaria se realizará con acuerdo a los siguientes criterios:

Prueba	Características	Condiciones	Fecha / plazo	Peso porcentual
PRÁCTICAS			REALIZADAS ANTES DE LA CUARENTENA	10%
TRABAJO EN EQUIPO			30 DE ABRIL	20%
CONTROL			30 DE ABRIL	15%
EXAMEN FINAL (convocatoria extraordinaria)			CONFORME AL CALENDARIO OFICIAL DE EXÁMENES DEL CENTRO (29/06-13/07)	55%

Estas previsiones están sujetas a las instrucciones que pudieran emitir las autoridades educativas, y podrán ser modificadas si fuera necesario para hacerlas cumplir con dichas instrucciones.